

39448



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Para "UNA PASTILLA DE JABON PERFECCIONADA", a favor de
Productos Cruz Verde, S.A., domiciliada en Barcelona, ca
lle del Consejo de Ciento, nº 143.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pas
tilla de jabón perfeccionada.

5. Más concretamente se refiere el modelo a aquellas
pastillas dotadas de leyenda o etiqueta, que normalmente
son adheridas sobre el jabón y que se desprenden tan pronto
éste se humedece.

10. Con el modelo se logra la inclusión de una etiqueta
en el jabón, de manera que no se desprende al humedecer aquél,
debido a que dicha etiqueta va alojada en un cajetín moldeado
en el jabón y cubierta por una capa impermeable transpa-
rente, cuya capa puede ser parafina, o un barniz plástico que
permanece inalterable durante mucho tiempo, permitiendo el
uso del jabón, sin que la citada etiqueta desaparezca.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre
sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-



sentado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura representa, en sección alzada, una pastilla de jabón provista de la etiqueta protegida según el modelo.

Consiste el modelo en una etiqueta -1-, de cualquier material laminar, alojada en un cajetín -2-, entrante o saliente, moldeado en la pastilla de jabón -3-.

10. Sobre la etiqueta -1- se deposita una capa de material o sustancia transparente e insoluble -4-, que puede ser parafina, o bien un barniz plástico, resina artificial u otro.

15. El efecto de esta disposición es que, durante el uso del jabón, no llega a desprenderse la etiqueta y, si lo hace, es después de largo tiempo, cumpliendo así su función propagandística, que es lo que realmente se trata de realizar con la permanencia indicada.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados a cada caso; por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

39448

NOTA

- 3



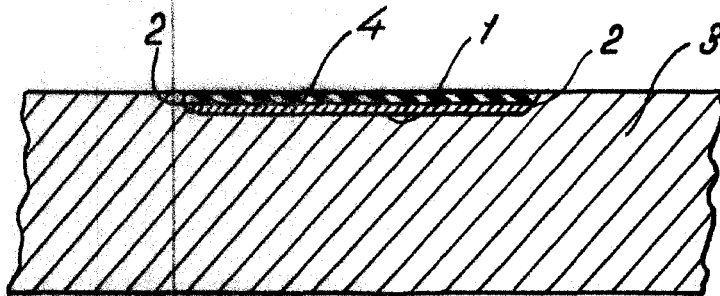
Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una pastilla de jabón perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de presentar en una o en más caras, cajetines constituidos por una depresión o saliente de cualquier forma, en cuyo cajetín se incluye una etiqueta, la cual se protege contra la acción del agua, con una capa de parafina o de un barniz transparente, de plástico o resina artificial, con el fin de que dicha etiqueta permanezca fijada en la pastilla durante largo tiempo, a pesar del uso normal del jabón, consiguiéndose así una larga permanencia del distintivo en la masa de jabón.
10. 2ª.- Una pastilla de jabón perfeccionada.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 3 de septiembre de 1952.

P.a.

32448



Madrid, 3 Septiembre 1952
Jaime Isern

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Jaime Isern".